

---

---

# SUPLEMENTO 2.º A LA GAZETA DEL GOBIERNO

DEL VIÉRNES 10 DE MARZO DE 1809.

---

## PRUSIA.

*Koenigsberg 20 de enero.*

Antes de marchar S. M. á Rusia, mandó pasar la circular siguiente á sus ministros residentes en países extranjeros.

„El Emperador de Rusia, en su última estancia en Koenigsberg, me convidó con instancias amistosas á que fuese á Petersburgo con la Reyna mi esposa, antes de volverme á Berlin. Este convite lo ha repetido de nuevo por medio de una carta que me ha escrito. — Aunque eran grandes mis deseos de volver á mi capital despues de una larga y dolorosa ausencia, me hubiera sido penoso, no obstante, el no disfrutar del convite de mi augusto amigo, que por quatro veces ha venido en persona á mi Corte, y no ha dexado de manifestar la complacencia que tendria de recibirnos en la suya. Al fin me he determinado á hacer este viage por muchos motivos, como son, la cercanía de las distancias, la comodidad de los caminos de invierno, la intimidad de una antigua alianza, y sobre todo una perfecta conformidad del sistema que acaba de adquirir una nueva fuerza, por un lado, con las conferencias de los Emperadores en Erfurt, y por otro, por mis arreglos definitivos con Francia. — Pienso ponerme en camino á fines del presente mes de diciembre. Abreviaré mi viage lo posible, y luego que vuelva de Petersburgo á Koenigsberg, marcharé sin tardanza á Berlin. En el corto intervalo de mi ausencia, los negocios se dirigirán en Koenigsberg por mis Ministros, segun las instrucciones que les dexe; y el Ministro

de relaciones extranjeras continuará remitiendocs las órdenes. Si, contra toda esperanza, este viage pudiese parecer susceptible de interpretacion en la Corte en que residís, y si por casualidad quisiesen juzgar que es un objeto político, ú otras miras extrañas; daréis una explicacion conforme á esta circular, y únicamente como es en sí; esto es, como un simple viage de cortesía, de conveniencia, y de amistad, de que nadie puede ni debe revelarse. Koenigsberg 17 de diciembre de 1808. — *Federico Guillermo.*"

SS. MM. salieron de Riga el 1.º de este mes. Los preparativos que se han hecho en Rusia para su recibimiento sobrepujan á todo lo que se ha visto hasta ahora en iguales casos. Todas las fortalezas que hay en el camino les saludan con 150 cañonazos: los Comandantes militares deben salir á esperarlos á una milla de distancia, y seguir delante del coche: y en cada pueblo el oficial de mayor graduacion debe presentar el parte al Rey.

## GRAN BRETAÑA.

*Londres 19 de enero.*

Hay se han presentado en la cámara alta los Lores comisionados por S. M. para abrir el parlamento; y á este efecto, precedidas las ceremonias y formalidades de estilo, ha pronunciado el lord Canciller los discursos siguientes.

### MILORES Y SEÑORES.

En cumplimiento de Real orden os hacemos presente que S. M. os ha convocado, en la entera confianza de que estais cordialmente dispuestos á sostenerle en la continuacion de una guerra que sin vigorosos y constantes esfuerzos no es posible terminar de un modo honroso y seguro.

S. M. ha mandado presentáros cópias de las propuestas que desde Erfurt se le hicieron para entablar una negociacion; de la correspondencia que con este motivo se siguió con los gobiernos de Rusia y Francia; y de la declaracion de haberse terminado esta correspondencia. Está bien persuadido de que en esta parte vuestros sentimientos no pueden ser otros que los manifestados por S. M. quando se le ha exigido que para dar principio á la negociacion, abandonase la causa de:

España, que tan recientemente y con tanta solemnidad habia abrazado.

Tenemos orden de haceros saber que S. M. continúa recibiendo del Gobierno español quantas seguridades son apetecibles de su firme resolución de defender la causa de su legítimo Monarca, y de la independencia nacional de España; y que mientras la Nación española perseverare en este noble propósito, S. M. continuará suministrandola todos los auxilios de que pueda disponer. A este fin, no solo ha renovado con aquella generosa Nación, en el momento de sus mayores desgracias y reveses, todos los empeños que voluntariamente habia contraído con ella en los principios de su gloriosa contienda contra la usurpacion y tirania de Francia, sino que tambien ha formalizado un solemne tratado de alianza, el qual se os presentará luego que se cangéen las ratificaciones.

Asímismo quiere S. M. que sepais que al mismo tiempo que ha visto con la mayor satisfaccion las hazañas de sus tropas en los principios de la campaña de Portugal, y el haber logrado libertar de la opresion de los franceses el reyno de su aliado; no puede ocultar el profundo pesar que le ha causado el verse en la precision de desaprobar formalmente algunos artículos del armisticio y del tratado definitivo con que se terminó aquella campaña.

Por último, no duda S. M. de que estaréis prontos á proporcionarle medios para continuar suministrando al Rey de Suecia los auxilios que necesitare; á los quales, en el sentir de S. M., ha adquirido aquel Monarca un nuevo derecho con haber reconocido la justicia con que S. M. se ha negado á entrar en negociaciones mientras no tenga parte en ellas el Gobierno de España.

#### SEÑORES DE LA CAMARA DE LOS COMUNES.

De orden de S. M. os hacemos saber que ha mandado formar, y que se os presente, el cálculo de los fondos necesarios para los gastos de este año, en la firme persuasion de que vuestro zelo y afecto sabrá proporcionarle todos los medios necesarios para continuar vigorosamente la guerra, sin que sea preciso agravar notablemente las cargas de la nacion.

S. M. cree que os será de singular satisfacción saber que á pesar de los extraordinarios esfuerzos del enemigo para destruir el comercio y aniquilar los recursos de este reyno, las rentas públicas van siempre adquiriendo un acrecentamiento progresivo.

### M I L O R E S Y S E Ñ O R E S .

Tenemos órden de hacer os presente que la medida adoptada por el parlamento en la última sesión para el establecimiento de las milicias urbanas, ha producido ya los mejores efectos, y es de esperar que sea de grande y permanente utilidad á todo el Reyno. Pero al mismo tiempo lo que mas particularmente os recomienda S. M. es que, teniendo á la vista y pesando debidamente los inmensos intereses de que se trata en la guerra en que nos vemos empeñados, tomeis con la mayor prontitud que os sea posible las providencias mas eficaces para el aumento de la tropa reglada, á fin de que, sin detrimento de la defensa interior del reyno, pueda S. M. emplear, segun juzgue oportuno, la fuerza militar de sus dominios, y conducir con los auxilios de la divina providencia esta contienda á un termino compatible con el honor de su corona y con los intereses de sus aliados, de la Europa, y del mundo.

### E S P A Ñ A .

*Cádiz 2 de marzo.*

Continuando sus donativos esta ilustre Ciudad, remitió á Madrid, al Mariscal de Campo D. Tomas de Jauregui, encargado del vestuario del ejército, los artículos siguientes.

En 30 de noviembre último, 6050 camisas. = En 1.º y 7 de diciembre 15.450 camisas. = Mas 652 pares de zapatos.

A principios de enero se embarcaron para Sevilla 11.550 camisas, y 1935 pares de zapatos, y quedaron 2000 camisas detenidas, por si se resolvía el aumento de Milicias de Ciudad-Rodrigo.

*Sevilla 13 de marzo.*

Por el Teniente Coronel D. Victoriano García Sala, enviado por la Junta general del Principado de Asturias con pliegos para la Suprema Junta Central, hemos tenido noticia de los grandes esfuerzos que hace aquella Provincia para sos-

tener la causa de la religion , del trono, y de la libertad, que abrazó la primera , contra los pérfidos tiranos que tratan de oprimirla. Asturias sola , y rodeada de enemigos que, apoderados de la Montaña , Leon , y Galicia , la cercan y amenazan por todas partes , y reducida á librar su defensa sobre el valor y patriotismo de sus naturales, los ha llamado á las armas , y todos sin excepcion de clases ni estados han corrido á ellas. Para dar mas vigor á esta fuerza , por medio de la disciplina y el órden ; despues de haber reorganizado y completado la valerosa division de diez mil hombres , que con tanta bizarría lidió en los combates de Valmaseda , Orantía, y Espinosa , hizo un alistamiento general , y formó, y armó, y organizó otros nuevos regimientos , con lo qual cuenta en el dia con un ejército disciplinado de 25 á 3000 hombres , cuyas divisiones cubren todas las avenidas del E.O. , y S. , y se baten actualmente con el enemigo. Ademas ha establecido un plan de alarma general sobre el método mas expedito y sencillo , para que en el caso de una irrupcion repentina puedan acudir á la defensa todos los hombres capaces de manejar un fusil , ó un chuzo , de cuyas armas no hay un vecino que no esté proveido. Tan ilustres esfuerzos de energía y patriotismo son muy dignos de proponerse como exemplo á todas las Provincias que aspiren á defender su libertad , y á conservar los preciosos intereses que estan librados sobre ella , y deben servir de confusion y de vergüenza á aquellos que por pereza ó cobardía se han entregado á un enemigo implacable , abandonándose á la merced de la feroz soldadesca que hoy las oprime con sus robos y asesinatos, y las infama con sus insultos , violencias , y profanaciones.

CONCLUSION DEL PARTE DADO POR EL DUQUE DE ALBURQUERQUE.

*Relacion de los individuos de la division de vanguardia , muertos y heridos en la accion sobre Consuegra del 22, igualmente que de los que se distinguieron en ella.*

*Brigada de Carabineros.* = Este Real Cuerpo tuvo en la accion de Consuegra un carabinero herido, y dos caballos muertos del corto número de veiate y dos hombres , con dos oficiales que salieron de guerrilla.

*Regimiento de Farnesio.* = Dos muertos , dos heridos , tres

extraviados, siete caballos muertos, y un extraviado.

En este regimiento, aunque no se proporcionó ocasion de distinguirse particularmente, merecen recomendacion el soldado voluntario Francisco Pozo, de la compañía de Utrera, que hallándose desmontado, se incorporó con los artilleros para ayudar al manejo del cañon, lo que desempeñó con mucho acierto: asimismo el voluntario de Lanceros de Xerez Fernando Tagle, que despreciando el riesgo, no dexó de conducir municiones de las que se esparcieron con la voladura del repuesto.

*Regimiento de España.* = Un caballo muerto, y dos hombres heridos.

*Regimiento de Pavía.* = Un caballo muerto, y un hombre herido.

Todos los individuos se han distinguido igualmente.

*Voluntarios de Madrid.* = El sargento 2.º Juan Hermoso se ha distinguido en la partida de guerrilla del mando del Alférez I. Blas Bonilla.

*Regimiento de la Reyna.* = Dos caballos muertos por la metralla de los enemigos en el avance que dió este regimiento para cubrir la retirada.

No se permitió la separacion del cuerpo á niagun individuo de él, por lo que no han tenido ocasion de particularizarse; mas, sin embargo, merece recomendacion de su xefe la partida de guerrilla que mandaba el sargento 1.º Francisco Martin.

*Regimiento de Sagunto.* = Dos muertos, quatro idem extraviados con sus caballos, cinco idem con sus caballos prisioneros, y un herido.

Este regimiento atacó con la mayor bizzarria á una columna de caballería enemiga, que picando la retaguardia de la segunda division de infanteria, los hubiera incomodado mucho, si con su ataque no los hubiera obligado á retroceder.

*Voluntarios de Sevilla.* = Aun no ha llegado la relacion de este cuerpo que se halla en Villalta.

*Regimiento del Príncipe.* = Dos hombres prisioneros con sus caballos, un caballo muerto, dos heridos, y un hombre extraviado con su caballo.

En este regimiento todos se manejaron con el mayor valor y bizzarria; pero su Comandante recomienda particularmente,

como testigo ocular, al Ayudante D. Jayme Roig, los Tenientes D. Baltasar del Corral, D. Josef Zenon, y D. Valeriano Garcia; Sargento 2.º Andres Diaz; Cabo 1.º Mateo Molina; Carabineros Francisco Jimenez, y Francisco Peña, y los soldados Antonio Escalona, Domingo Gado, Francisco Fernandez 1.º, Josef Gomez, Josef Giner, Francisco Fernandez 2.º, Pedro Palacios, Josef Rodriguez, Pelegrin Lacert, Manuel Ibañez, Josef Vallada, y Josef Pastrana.

*Regimiento de Borbon.* = El Capitan D. Mariano St. Floux muerto, dos soldados heridos, y tres caballos idem, y uno muerto.

Todos los individuos de este regimiento se han manejado con el mayor valor; pero el Comandante accidental de este cuerpo recomienda con particularidad al Sargento mayor D. Pedro Ramirez por el bizarro exemplo que dió en la ocasion de mas riesgo, y al Ayudante mayor D. Francisco Saliquet.

*Partidas de guerrilla.* = El Comandante de ellas recomienda particularmente á todos los Comandantes particulares que las mandaban, que son el Teniente D. Francisco de Silva, la de Borbon: idem D. Josef Castro, la de Farnesio: idem D. Bartolomé Quintanilla, la de Sevilla: idem D. Alexandro Poveda, la de Pavía: el Alférez D. Juan Aldama, la de España: idem D. Juan Bestos, la de Sagunto; y el Alférez D. Blas Bocilla, la de Voluntarios de Madrid. En el tiroto de la tarde, y al tiempo de la retirada, se reunieron en el cuerpo de guerrilla diversos oficiales de todos los regimientos de la division: el Comandante de todas ellas considera dignos de premio los Comandantes, y todos los soldados que las componian.

*Artillería.* = Un cabo herido levemente; un artillero chamuscado, dos caballos idem con la voladura del armon. Ademas de los oficiales recomendados por su Comandante, y que se expresan en el parte, merecen recomendacion todos los artilleros que estaban con las piezas de maniobreros; pero muy particular el Sargento 1.º Juan Ocaña que trabajó extraordinariamente en todo el ataque. = Es conforme á las noticias que me han pasado los cuerpos. = Manzanares 26 de febrero de 1809. = El Duque de Alburquerque.

*Razon de las cantidades entregadas en la Tesoreria de Exército desde el 13 de febrero hasta el 19 del mismo con destino á las obras de fortificacion de esta Ciudad de Sevilla, con expresion de las personas que lo han verificado, á saber:*

El Excmo. Sr. Conde de Contamina, Vocal de la Junta Suprema Gubernativa del Reyno, no contento con las sumas que dió en Valencia por via de donativo para auxilio á la defensa de aquella capital, á que concurrió con su persona en una de las puertas atacadas por el enemigo el 28 de junio último, y á pesar de que la mayor parte de sus rentas existen en Aragon en la parte ocupada por los enemigos; acaba de entregar 60 rs. vn. = Benito Otero, Sargento agregado á los Inválidos de esta ciudad, 20 rs. = Una persona, que no tuvo por conveniente manifestar su nombre, 10 rs. = Otra idem, 20 rs. = D. Teodoro Goffinet, vecino de esta ciudad, 1600 rs. = D. Joaquin Fernandez Rodriguez, 60 rs. = D. Santiago Martin, 120 rs. = D. Luis Pedro Perier, 200 rs. = D. Manuel Aguilar y Cueto, 200 rs. = D. Cayetano Cortinas y Villech, 300 rs. = El Hermano mayor del hospital del Buen Suceso, 60 rs. = El P. Fr. Pablo Carmona, Carmelita calzado, 160 rs. = D. Manuel María Adriaensen, 200 rs. = D. Josef Antonio Diez Martinez, 1200 rs. = D. Gabriel Gonzalez, 60 rs. = D. Francisco García, por una vez, 60 rs. = D. Josef Espinosa, idem, 300 rs. = D. Francisco Xavier Henriquez, por sí y por su escribiente D. Juan Muñoz Pabon, 328 rs. = El P. Mro. Fr. Antonio de Castro, Provincial de Carmelitas calzados, por una vez, 200 rs. = D. Josef Vazquez, y su hijo D. Gabriel, idem, 100 rs. = D. Antonio Espinosa, Contador honorario de Exército, y Superintendente substituto de la Real Fábrica del Tabaco, por idem, 300 rs. = D. Francisco Dominguez é hijo, mensualmente, 100 rs. = D. Juan Antonio Henriquez, Intendente de Marina, 528 rs. = Varicos vecinos de la Parroquia de S. Julian, por una vez, 446 rs. = D. Antonio Olavarría, 40 rs. = D. Miguel Baeza, 24 rs. = D. Peregrino Mallen, por una vez, 40 rs. = El P. Preósito de S. Felipe Neri, 200 rs. = D. Pedro de Castillo, 60 rs. = D. Josef Chamorro, 500 rs. = D. Pasqual Ignacio Altolaguirre, 100 rs. = D. Alonso del Pino, por una vez, 144 rs. = D. Josef Urquiaga, 60 rs. = Total 142930.

---

CON REAL PRIVILEGIO.